



## HECHO ESENCIAL Quest Administradora General de Fondos S.A.

Ouest Global Value Fondo de Inversión

Señores Comisión para el Mercado Financiero PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial, Reparto de Dividendo Definitivo

## De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en uso de las facultades que se me han conferido, comunico a Usted que conforme a los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 de Quest Global Value Fondo de Inversión, aprobados en Sesión de Directorio de fecha 24 de marzo de 2025, existen beneficios netos percibidos susceptibles de ser distribuidos como dividendo definitivo.

Dicho lo anterior, el Directorio de la Administradora acordó que el reparto del dividendo definitivo de Quest Global Value Fondo de Inversión, con cargo al beneficio neto percibido al 31 de diciembre de 2024, se materialice de la siguiente manera:

- El valor a pagar por cuota de la serie A será de USD 0,01560402
- El dividendo se pagará a partir del día 24 de junio de 2025, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida Las Condes 11.700, Torre A, piso 10, Vitacura, Santiago, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- Tendrán derecho a dividendo los señores aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes
  a la medianoche del 5to día hábil anterior a la fecha fijada para el pago, a prorrata del número de
  cuotas de que sean titulares a esa fecha, en cheque o transferencia electrónica en cuenta corriente
  bancaria.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL, según lo establece la Norma de Carácter General N° 30 y Circular N° 1737 de esta Superintendencia.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Gustavo Avaria Decombe Gerente General

QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.